



Cómo crear una empresa en Chile

Checklist

1. Constituye a tu empresa.

1.1. Define qué tipo de empresa quieres.

Debes tener clara la idea del negocio por el cual deseas montar una empresa, además de constituir tu sociedad acorde a los tipos de empresas o sociedades para encontrar la que mejor se adapta a tu negocio.

1.2. Planea tus costos.

Es primordial que tengas el control de costos en el plan del negocio. De estos números depende el financiamiento que necesitarás para comenzar tu actividad y luego sostenerla durante las primeras etapas.

1.3. Define la imagen de la empresa.

Piensa y planea el branding y marketing de tu empresa. Define el logo, nombre y el eslogan para hacerla atractiva al público.

2. Registra tu negocio.

2.1. Constituye la escritura de constitución de la empresa.

Para legalizar todos los aspectos y lograr el registro del negocio, debes comenzar por la escritura de constitución de la empresa. Es necesario plasmar todos los datos referentes a tu negocio.

2.2. Realiza la inscripción en el Registro de Comercio.

Después de haber tramitado tu escritura, tienes 60 días desde la notarización del documento para dirigirte al Registro de Comercio, e inscribir la sociedad.

2.3. Publica en el Diario Oficial.

2.4. Debes gestionar que la notificación oficial de tu sociedad sea publicada en el Diario Oficial dentro del plazo de los 60 días desde que se escrituró.

2.5. Obtén el Rol Único Tributario.

Debes inscribirte en el Servicio de Impuestos Internos para proceder a obtener el RUT, el cual te identificará como contribuyente de impuestos para poder operar legalmente.

3. Completa la creación de tu empresa.

3.1. Tramita la facturación electrónica.

Es necesario determinar qué tipo de Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) utilizarás, habilitarlos y decidir por cuál medio generarlos.

3.2. Solicita los permisos necesarios.

Dependiendo de la actividad de tu empresa, cómo y dónde operarás, podrás determinar el número de permisos y patentes que debes tener.

3.3. Regístrate para el pago del Impuesto de Corporación.

Todas las corporaciones deben registrarse para el pago de dicho impuesto.

4. Tu empresa en un día.

4.1. Haz uso de esta herramienta eficaz.

Esta herramienta permite constituir una empresa en un día, de manera sencilla y sin costo. Necesitas tu Firma Electrónica Avanzada y tu Clave Única.

4.2. Ingresa al portal.

Debes completar un formulario electrónico con los datos de la sociedad y la información de los socios que la integran. Los socios deben firmar el formulario con su Firma Electrónica Avanzada.

4.3. Termina el trámite.

Como resultado del trámite, habrás solicitado la constitución de tu empresa. La información será enviada al Servicio de Impuestos Internos (SII) para la asignación automática de un RUT.